

ACTA NÚMERO 27-2013

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:00 horas del **DÍA MARTES 20 DE AGOSTO DE 2013**, reunidos en el en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Doctor Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Faculta; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero y Secretaria accidental; Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero;**
Ausentes con excusa: Bachiller Fayver Manuel De León Mayorga, Vocal Cuarto; Br. Maily Graciela Córdova Audón Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 27-2013

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión extraordinaria 27-2013
- 2º. Solicitud de prórroga de la Junta de Cotizaciones de la Facultad del Evento NOG 2739879, con relación a la compra de Reactivos para realizar pruebas de Bioquímica e Inmunoserología a Pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular.

SEGUNDO

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA JUNTA DE COTIZACIONES DE LA FACULTAD DEL EVENTO NOG 2739879, CON RELACIÓN A LA COMPRA DE REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS DE BIOQUÍMICA E INMUNOSEROLOGÍA A PACIENTES QUE SOLICITAN LOS SERVICIOS AL LABORATORIO CLÍNICO POPULAR

2.1 Se conoce oficio Ref. CEDE 339.08.2013 de fecha 20 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, M.A., Secretaria de la Junta de Cotización de la Facultad, por medio del cual solicita autorización de lo actuado por la Junta de Cotizaciones con relación al evento NOG 2739879, relacionado con la compra de Reactivos para realizar pruebas de Bioquímica e Inmunoserología a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular, al cual no se presentaron oferentes. Con base a lo anteriormente expuesto solicitan conceder una prórroga para recibir ofertas a través del Sistema de Guatecompras.

Junta Directiva acuerda, autorizar la prórroga solicitada por la Junta de Cotizaciones

ACTA NÚMERO 26-2013 DEL 16 DE AGOSTO DE 2013

2.

de la Facultad, del evento NOG 2739879, relacionado con la compra de Reactivos para realizar pruebas de Bioquímica e Inmunoserología a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular, al cual no se presentaron oferentes, para recibir ofertas a través del Sistema de Guatecompras.

CIERRE DE SESIÓN: 12:30 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Lilitana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli
VOCAL TERCERO